



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

**REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL  
DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO  
REKALDE RAMOS & VALLEJO CIA. LTDA.**

**Otorga:**

MACARENA BEATRIZ REKALDE MOLINA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS.

ab

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles dieciocho de noviembre de dos mil quince, ante mí, Doctora María del Pilar Flores Flores, Notaria Décimo Segunda de este cantón, comparece la señora MACARENA BEATRIZ REKALDE MOLINA, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en el cantón Quito, Provincia de Pichincha, en su calidad de Gerente y por tanto representante legal de la **COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO REKALDE RAMOS & VALLEJO CIA. LTDA.**, de acuerdo al nombramiento cuya copia certificada se adjunta a la presente, la compareciente es legalmente capaz para contratar y obligarse, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe porque me presento su respectiva cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada se adjunta a la presente. Advertido que fue el compareciente por mí la Notaria del objeto y resultado de esta escritura, y

1 examinado que fue, que comparece al otorgamiento de esta  
2 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni pro-  
3 mesa o seducción, me solicita que eleve a escritura pública la  
4 minuta que me presentan, cuyo tenor literal es el siguiente:  
5 **"Señora Notaria:** En el registro de escrituras públicas a su  
6 cargo, sírvase agregar una reforma de los estatutos de la  
7 Compañía **OPERADORA DE TURISMO REKALDE RAMOS**  
8 **& VALLEJO CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas:  
9 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento  
10 de la escritura pública de reforma del estatuto social de la  
11 compañía **OPERADORA DE TURISMO REKALDE RAMOS**  
12 **& VALLEJO CIA. LTDA.**, la señora Macarena Beatriz Rekalde  
13 Molina, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada,  
14 domiciliado en el cantón Quito, Provincia de Pichincha, en su  
15 calidad de Gerente y por tanto representante legal de la mis-  
16 ma, calidad que acredita con el nombramiento legalmente  
17 inscrito en el Registro Mercantil y que se incorpora a la pre-  
18 sente escritura como documento habilitante. **SEGUNDA:**  
19 **ANTECEDENTES.- Uno.-** Mediante escritura pública cele-  
20 brada ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Ma-  
21 chado Cevallos, el día trece de agosto del año dos mil catorce  
22 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día  
23 doce de septiembre del dos mil catorce, se constituyó la com-  
24 pañía **OPERADORA DE TURISMO REKALDE RAMOS &**  
25 **VALLEJO CIA. LTDA.**, con un capital de cuatrocientos dos  
26 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 402,00),  
27 con domicilio en la ciudad de Quito. **Dos.-** Mediante escritura  
28 otorgada en la Notaría Décimo Segunda de este Cantón, ante



1 la Doctora María del Pilar Flores Flores en fecha veintiocho de  
2 mayo de dos mil quince, inscrita en el Registro Mercantil el  
3 diecisiete de septiembre de dos mil quince, la señorita GA-  
4 BRIELA YESID VALLEJO PORRAS cedió sus participaciones en  
5 favor de la señor GISELA ALEXANDRA VALLEJO PORRAS.  
6 **Tres.-** Mediante Resolución de la Junta General Extraordina-  
7 ria y Universal de Socios de la compañía, efectuada en la ciu-  
8 dad de Quito, domicilio principal de la compañía, el día nueve  
9 de noviembre de dos mil quince, se resolvió por unanimidad  
10 reformar el estatuto en su Artículo Segundo referente al Objeto  
11 Social. **TERCERA: MODIFICATORIA.-** La señora Maca-  
12 rena Beatriz Rekalde Molina, en la calidad que comparece,  
13 realiza las siguientes declaraciones: **PRIMERA:** Que de con-  
14 formidad con la resolución de Junta General Extraordinaria y  
15 Universal de Socios de la compañía, por unanimidad se resol-  
16 vió modificar el artículo segundo del estatuto social por el si-  
17 guiente: "ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- LA COM-  
18 PAÑÍA OPERADORA DE TURISMO REKALDE RAMOS & VALLE-  
19 JO CIA LTDA., TIENE COMO OBJETO Y FINALIDAD LAS ACTI-  
20 VIDADES DE AGENCIA DE VIAJES DUAL, QUE SE ENCARGA  
21 DE LA CREACION, PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y CO-  
22 Mercialización de Paquetes de Servicio de Viajes  
23 Nacionales e Internacionales. ESOS VIAJES ORGANI-  
24 ZADOS PUEDEN INCLUIR LA TOTALIDAD O PARTES DE LAS  
25 SIGUIENTES CARACTERISTICAS: TRANSPORTE, ALOJAMIEN-  
26 TO, COMIDAS, VISITAS A MUSEOS, LUGARES HISTORICOS O  
27 CULTURALES, ESPECTACULOS TEATRALES MUSICALES O  
28 DEPORTIVOS." **SEGUNDA:** La presente reforma de estatutos

1 se refiere única y exclusivamente al Objeto Social; **TERCERA:**  
2 Los socios que suscriben la reforma de estatutos sociales lo  
3 hacen por unanimidad y tienen su domicilio en la ciudad de  
4 Quito; **CUARTA:** La señora Macarena Beatriz Rekalde Molina,  
5 se encuentra legalmente autorizada para suscribir la presente  
6 escritura de reforma de estatutos sociales. **QUINTA: RE-**  
7 **FORMA DE ESTATUTOS.**-Por consiguiente queda reformado  
8 el Artículo Segundo del Estatuto Social de la compañía **OPE-**  
9 **RADORA DE TURISMO REKALDE RAMOS & VALLEJO**  
10 **CIA. LTDA.** el mismo que dirá: "ARTÍCULO SEGUNDO.- OB-  
11 JETO SOCIAL.- LA COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO RE-  
12 KALDE RAMOS & VALLEJO CIA LTDA., TIENE COMO OBJETO  
13 Y FINALIDAD LAS ACTIVIDADES DE AGENCIA DE VIAJES  
14 DUAL, QUE SE ENCARGA DE LA CREACION, PLANIFICACION,  
15 ORGANIZACIÓN Y COMERCIALIZACION DE PAQUETES DE  
16 SERVICIO DE VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES.  
17 ESOS VIAJES ORGANIZADOS PUEDEN INCLUIR LA TOTALI-  
18 DAD O PARTES DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:  
19 TRANSPORTE, ALOJAMIENTO, COMIDAS, VISITAS A MU-  
20 SEOS, LUGARES HISTORICOS O CULTURALES, ESPECTACU-  
21 LOS TEATRALES MUSICALES O DEPORTIVOS." **QUINTA: DO-**  
22 **CUMENTOS HABILITANTES:** Se incorporan junto con esta es-  
23 critura y forman parte de ella: a) La copia debidamente certi-  
24 ficada del nombramiento de la señora Gerente de la compa-  
25 ñía; y, b) La copia certificada del acta de la sesión de junta  
26 general extraordinaria de socios, del día nueve de noviembre  
27 del dos mil quince. Usted, señora Notaria sírvase agregar las  
28 cláusulas de estilo para su validez. (Firmado) doctor Mauro

# Registro Mercantil de Quito



0303203

TRÁMITE NÚMERO: 61278



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	40442
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13798
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/09/2014
FECHA ACEPTACION:	26/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPERADORA DE TURISMO REKALDE RAMOS & VALLEJO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1722779160	REKALDE MOLINA MACARENA BEATRIZ	GERENTE	5 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3670 DEL: 12/09/2014 NOT: PRIMERO DEL: 13/08/2014 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

  
DR. JOSÉ ANIBAL PADILLA SAMANIEGO (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

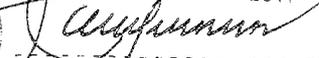
NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado

en \_\_\_\_\_ Fojas \_\_\_\_\_ Util(es)

Quito a. 13 OCT 2014



  
Sr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito

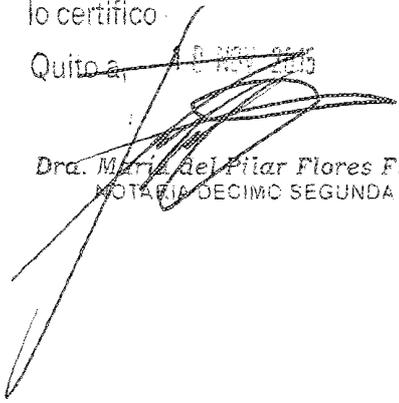


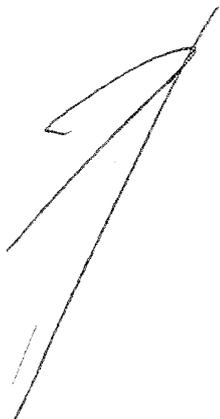
Dirección Nacional de Registro de Datos  
Registro Mercantil del Cantón Quito  
Página 1 de 1

Registro de Datos Primarios  
Cantón Quito

El documento que antecede en  
...foja(s) es FIEL COMPULSA  
lo certifico.

Quito a ~~10 de Mayo de 2015~~

  
Dra. María del Pilar Flores Flores  
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

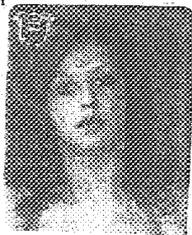


REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEBULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 172277916-0

REKALDE MOLINA MACARENA BEATRIZ  
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA  
 21 NOVIEMBRE 1991  
 009-K 0022 00802 F  
 PICHINCHA/ QUITO  
 COTOCOLLAO 1995





ECUATORIANA\*\*\*\*\* E1193V1122  
 CASADO MICHEL TRELLES ISLA  
 SECUNDARIA BACHILLER  
 HUGO OSWALDO REKALDE DELGADO  
 AMPARO MARIANA DE J MOLINA R  
 QUITO 19/01/2010  
 18/01/2022  
 REN 2225873





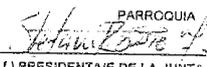


REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**011** CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

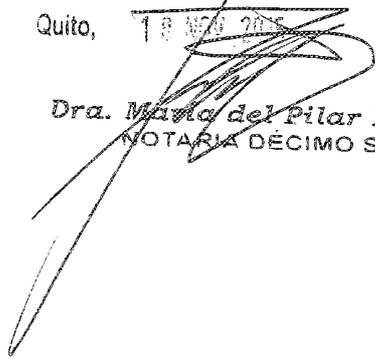
**011 - 0036** 1722779160  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
 REKALDE MOLINA MACARENA BEATRIZ

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	JIPIJAPA	
QUITO		3
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA



(1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de  
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que  
 antecede es igual al documento presentado ante mí.  
 Quito, 18 de Mayo 2015



NOTARIA  
**XII**  
 Dra. María del Pilar Flores Flores  
 NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OPERADORA DE TURISMO REKALDE RAMOS & VALLEJO CIA. LTDA., DE 9 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Quito, a lunes nueve de noviembre del año dos mil quince, a las 8h00, en la oficina ubicada en el Pasaje El Jardín N10-06 y Av. 6 de diciembre de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la COMPAÑIA OPERADORA DE TURISMO REKALDE RAMOS & VALLEJO CIA. LTDA.:

a.- El señor PEDRO PABLO RAMOS AVILA, quien representa 134 participaciones del capital social.

b.- La señora GISELA ALEXANDRA VALLEJO PORRAS legalmente representada por la señorita GABRIELA YESID VALLEJO PORRAS, quien representa 134 participaciones del capital social; y,

c.- La señora MACARENA BEATRIZ REKALDE MOLINA, quien representa 134 participaciones del capital social.

Bajo la dirección del Presidente de la compañía señor PEDRO PABLO RAMOS AVILA, actuando como secretaria la Gerente de la compañía señora MACARENA BEATRIZ REKALDE MOLINA, quien por disposición del Presidente, procede a constatar el quórum y que de haberlo, se da lectura al Orden del Día, solicitud que es atendida por la secretaria, quien informa que se encuentran presentes los socios que representan el cien por ciento del Capital suscrito y pagado, en consecuencia existe quórum y se da lectura al siguiente Orden del Día: Uno.- Constatación del Quórum; Dos.- Lectura del Orden del Día; Tres.- Constitución en Junta General Extraordinaria y Universal. Cuatro.- Reforma de estatutos sociales del Artículo Segundo correspondiente al Objeto Social de la COMPAÑIA OPERADORA DE TURISMO REKALDE RAMOS & VALLEJO CIA. LTDA.

Una vez que el orden del día ha sido considerado y aprobado por los socios, el Presidente pide a la secretaria que proceda a dar conocimiento de los puntos del orden del día aprobado. La secretaria, manifiesta que ya se ha procedido a constatar el quórum que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado, esto es CUATROCIENTAS DOS PARTICIPACIONES SOCIALES, debiendo indicarse que se aprueba la agenda, en consecuencia corresponde tratar el Cuarto punto del orden del día que dice: Reforma de estatutos sociales del Artículo Segundo correspondiente al Objeto Social de la COMPAÑIA OPERADORA DE TURISMO REKALDE RAMOS & VALLEJO CIA. LTDA. El Presidente toma la palabra y manifiesta: Que es indispensable para el desarrollo de la compañía y las actividades a realizarse, que se cambie el objeto social de la empresa, específicamente en el Artículo Segundo referente al Objeto Social, el mismo que deberá decir: "LA COMPAÑIA OPERADORA DE TURISMO REKALDE RAMOS & VALLEJO CIA LTDA. TIENE COMO OBJETO Y FINALIDAD LAS ACTIVIDADES DE AGENCIA DE VIAJES DUAL QUE SE ENCARGA DE LA CREACION, PLANIFICACION, ORGANIZACION Y COMERCIALIZACION DE PAQUETES DE SERVICIO DE VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES. ESOS VIAJES ORGANIZADOS PUEDEN INCLUIR LA TOTALIDAD O PARTES DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: TRANSPORTE, ALOJAMIENTO,

COMIDAS, VISITAS A MUSEOS, LUGARES HISTORICOS O CULTURALES, ESPECTACULOS TEATRALES MUSICALES O DEPORTIVOS/"; por lo cual toman la palabra los socios y luego de una larga deliberación aceptan por unanimidad la reforma estatutaria propuesta por beneficiar a sus intereses y a los de la compañía, siendo aceptado el presente punto del orden del día por unanimidad.

Una vez que han sido tratados y acordados todos los puntos del orden del día, la Junta General de Socios RESUELVE:

Uno.- Aprobar por unanimidad y autorizar la Reforma de estatutos en el Artículo Segundo, referente al Objeto Social de la compañía.

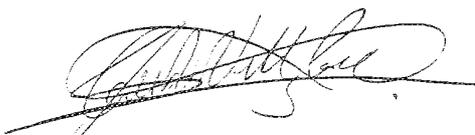
Dos.- Por lo resuelto se autoriza a la Gerente, para que con su sola firma realice los trámites pertinentes y concreta las modificaciones de Ley.

La Junta General Extraordinaria de Socios autoriza la Gerente de la compañía, para que suscriba cuanto escrito sea necesario y canalice a través de escritura pública la concreción de estos acuerdos. Por haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 11h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado que se encuentra presente. Para constancia suscriben el acta los socios asistentes, el Presidente y el Secretario.



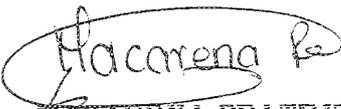
PEDRO PABLO RAMOS AVILA

PRESIDENTE - SOCIO



GABRIELA YESID VALLEJO PORRAS

REPRESENTANTE DE LA SOCIA



MACARENA BEATRIZ REKALDE MOLINA

GERENTE - SOCIA



1 Mendoza Álvaro. Matrícula Profesional número cinco mil vein-  
2 te y cinco del colegio de abogados de Pichincha." (HASTA  
3 AQUÍ LA MINUTA QUE LA OTORGANTE LA ACEPTA Y RATIFI-  
4 CA EN TODAS SUS PARTES, LA QUE, A SU VEZ, QUEDA ELE-  
5 VADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO SU EFECTO LEGAL).  
6 Leída esta escritura al compareciente por mí la Notaria, se  
7 afirma y ratifica en todo su contenido y firma conmigo en  
8 unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

9

10

11

*Macarena B*



12

13

14

MACARENA BEATRIZ REKALDE MOLINA.- GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL **COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO REKALDE RAMOS & VALLEJO CIA. LTDA.**

15

C.C. 172277916-0

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

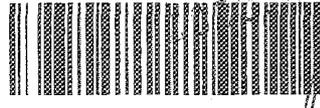
27

28

*[Signature]*  
Dra. María del Pilar Flores Flores  
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



Factura: 002-002-000008171

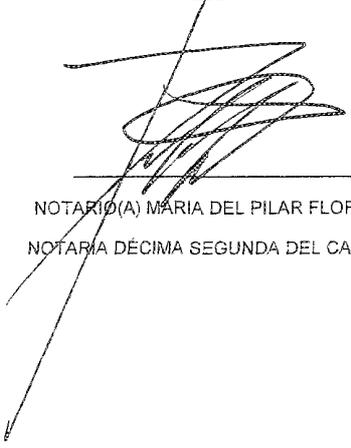


20151701012P02924



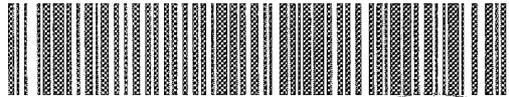
NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES  
NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:		20151701012P02924					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE NOVIEMBRE DEL 2015. (10:1)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REKALDE MOLINA MACARENA BEATRIZ	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1722779160	ECUATORIA NA	SOCIO(A)	REKALDE RAMOS & VALLEJO CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

  
NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES  
NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Factura: 002-002-000008172



20151701012001326

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701012001326



NOTARIO OTORGANTE:	DRA. MARIA DEL PILAR FLORES NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	18 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (10:2)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
REKALDE MOLINA MACARENA BEATRIZ	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1722779160
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-11-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	PABLO FARINANGO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1717943318

OBSERVACIONES:

NOTARIA MARIA DEL PILAR FLORES FLORES  
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero ésta Tercera copia certificada, sellada y firmada en

Quito a, 18 NOV 2015

NOTARÍA  
XII

Dra. Maria del Pilar Flores Flores  
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

tal de Registro de Datos Públicos

TRÁMITE NÚMERO: 85462

* 7 9 0 2 0 3 1 E E S D F X M *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
COMPAÑÍA LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	59320
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6523
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1722779160	REKALDE MOLINA MACARENA BEATRIZ	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

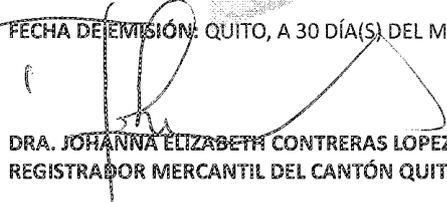
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /QUITO /18/11/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPERADORA DE TURISMO REKALDE RAMOS & VALLEJO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3670 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



TRÁMITE NÚMERO: 85462



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**ACTA DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	59320
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	30/12/2015
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	6523
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1722779160	REKALDE MOLINA MACARENA BEATRIZ	No Determinado	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
<b>FECHA ESCRITURA:</b>	18/11/2015
<b>NOTARÍA:</b>	NOTARIA DECIMA SEGUNDA
<b>CANTÓN:</b>	QUITO
<b>Nº. RESOLUCIÓN:</b>	NO APLICA
<b>FECHA RESOLUCIÓN:</b>	NO APLICA
<b>AUTORIDAD QUE APRUEBA:</b>	NO APLICA
<b>NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:</b>	NO APLICA
<b>PLAZO:</b>	0
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	OPERADORA DE TURISMO REKALDE RAMOS & VALLEJO CIA. LTDA.

**DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:** QUITO

**4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

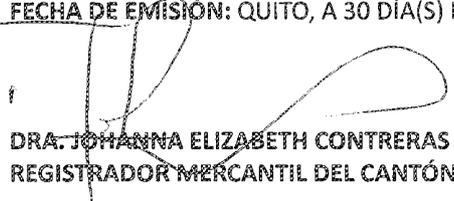
NO APLICA

**5. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3670 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

  
**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

